



**CONTRATO DE AGENCIA, EL. La Ley 12/1992 en la jurisprudencia.**

**GADEA SOLER, E./ SACRISTÁN BERGIA, F.**

1ª edición, 14/09/2010, 255 páginas. **ISBN:** 9788481266535.

**Precio (s/IVA): 29,81 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

### Comentario:

El objeto principal de esta obra es ofrecer una visión jurisprudencial del contrato de agencia, sin perjuicio de que, con carácter previo y por considerar que puede tener interés para el lector que necesite una visión general de la figura, se haya incorporado un breve estudio en el que se explica el contenido básico de la ley 12/1992.

Las Sentencias que se presentan son el resultado de una selección de jurisprudencia sobre el contrato. Han sido escogidas con el criterio de ofrecer una exposición de las líneas interpretativas defendidas por nuestros tribunales sobre el contrato de agencia y con el objeto de destacar las soluciones ofrecidas a los problemas que con más frecuencia se plantean en la práctica. El gran número de Sentencias que encontramos sobre el contrato de agencia ha aconsejado presentar una selección de las más importantes, sin pretender ofrecer una enumeración exhaustiva de todas ellas. Podemos adelantar que en las Sentencias referenciadas se tratan, fundamentalmente, dos bloques de cuestiones que se agrupan en torno a la delimitación del concepto del contrato de agencia y a la extinción del contrato.

En relación con el concepto de contrato de agencia, la jurisprudencia ha desarrollado sus características con el objeto de diferenciar esta figura de otras afines, como son el contrato de concesión o distribución, y los contratos de comisión. También se ofrecen criterios para distinguir el contrato de agencia de las relaciones laborales que sirven para cubrir funciones parecidas. Sin embargo, una gran parte de las Sentencias que se han incluido en esta relación se ocupan de problemas relacionados con la extinción del contrato de agencia, en las que con frecuencia aparecen conectados temas relativos a las obligaciones de las partes y a su cumplimiento, o a la adecuada extinción del contrato y las exigencias del deber de preaviso, así como el derecho a la indemnización por clientela y a la indemnización por daños y perjuicios. Otro tema que aparece tratado en repetidas sentencias es el de la retribución del agente y la determinación del importe de las comisiones.

---

### Sumario:

#### CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO II EL CONTRATO DE AGENCIA

1. REGULACIÓN, CONCEPTO Y CARACTERES
2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES
3. LA REMUNERACIÓN DEL AGENTE
4. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE AGENCIA

#### CAPÍTULO III EL CONTRATO DE AGENCIA EN LA JURISPRUDENCIA

1. SOBRE EL CONCEPTO DE CONTRATO DE AGENCIA Y SUS DIFERENCIAS CON OTRAS FIGURAS AFINES
  - 1.1. Diferencias entre el contrato de agencia y los contratos de concesión y distribución.
  - 1.2. Sobre las diferencias entre el contrato de agencia y el de comisión
  - 1.3. Sobre la presencia de la nota de independencia en relación con la calificación de la relación como contrato de agencia y su diferencia con relaciones laborales.
  - 1.4. Otros aspectos relativos al concepto de agencia
  - 1.5. Sobre el carácter imperativo de la Ley del Contrato de Agencia
2. SOBRE LA POSICIÓN DE LAS PARTES EN EL CONTRATO DE AGENCIA
  - 2.1. La retribución del agente, y en particular sobre el pago de comisiones
  - 2.2. En cuanto al ámbito del deber de buena fe
  - 2.3. Sobre la cesión del contrato
  - 2.4. En relación con el derecho al examen de la contabilidad

- 2.5. Sobre la existencia de una zona en exclusiva
- 2.6. En relación con la obligación de dedicación exclusiva
- 2.7. Sobre la obligación de no competencia

### 3. EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- 3.1. Sobre la duración del contrato
- 3.2. Sobre la resolución del contrato y la exigencia de preaviso
- 3.3. En relación con la indemnización por clientela y sus presupuestos
- 3.4. Indemnización por daños y perjuicios

## BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

### ANEXO LEGISLATIVO

#### Ley 12/1992, de 27 de mayo, sobre contrato de agencia

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24  
E-mail: [libreria@lajuridica.es](mailto:libreria@lajuridica.es)

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.